

PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE UJIER O UJIERA DE LES CORTS VALENCIANES. (CONVOCATORIA 5/2022, DE 22 DE DICIEMBRE, BOCV NÚMERO 303/X DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022. AMPLIACIÓN DE PLAZAS POR ACUERDO DE LA MESA DE CORTS VALENCIANES 825/XI, DE 23 DE JULIO DE 2024, BOCV NÚMERO 85/XI DE 26 DE JULIO DE 2024)

El tribunal que juzga el proceso selectivo anteriormente citado, una vez publicada lista definitiva con la puntuación final obtenida por las personas aspirantes, desglosada en los diferentes apartados del baremo y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, ha acordado publicar en la sede de les Corts Valencianes y en la página web www.cortsvalencianes.es la lista con las personas aspirantes que, al haber logrado la puntuación más alta, superan este proceso selectivo, con la puntuación obtenida desglosada en los diferentes apartados del baremo. Esta constituye la lista definitiva de las personas aprobadas a efectos de ser nombradas funcionario y funcionarias de carrera.

APELLIDOS I NOMBRE	PRIMEROS: VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO (MÁXIMO 65 PUNTOS)					SEGUNDO: RESTO DE MÉRITOS (MÁXIMO 35 PUNTOS)					PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO (MÁXIMO 100 PUNTOS)	
	1ª a). Exp. plaza o puesto de trabajo de ujier o ujiera en les Corts Valencianes con vinculación temporal	1ª b) Exp. plaza o puesto de trabajo de ujier o ujiera en cualquier administración parlamentaria con vinculación temporal	1ª c) Exp. plaza o puesto de trabajo de ujier/a o equivalente en otras admli., entidades o inst. públicas con vinculación temporal	TOTAL EXPERIENCIA (MÁXIMO 65 PUNTOS)	2ª. Formación (máximo 15 puntos)	3ª. Titulaciones académicos (máximo 4 puntos)	4ª. a) Conocimientos de valenciano (máximo 12 puntos)	4ª. b) Capacitación técnica valenciano (máximo 4 puntos)	5ª. Conocimientos de idiomas (máximo 3 puntos)	6ª. Superación concurso en les Corts (máx 5 pto)	TOTAL RESTO MÉRITOS (MÁX 35 PTS)	
ALEPUZ GARCÍA, CARMEN	72,36	0,00	9,12	65,00	90,00	4,00	12,00	2,00	2,00	5,00	35,00	100,00
SENDRA PLA, JESÚS VICENTE	50,04	0,00	11,84	61,88	72,00	4,00	12,00	3,00	2,80	2,50	35,00	96,88
APARICIO PENADÉS, AZUCENA	81,00	0,00	0,00	65,00	21,00	2,00	2,00	0,00	0,00	5,00	24,00	89,00
RIBERA JULIÁN, ELENA	32,04	0,00	0,00	32,04	14,25	2,00	8,00	0,00	0,80	2,50	17,55	59,59

Palau de les Corts Valencianes
València, 30 de octubre de 2024


Juan Antonio Martínez Corral,
Presidente suplente del Tribunal